



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-18-2022  
"SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES Y ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"**

Siendo las 10 horas con 40 minutos del día jueves 27 de octubre de 2022 en la sala de juntas del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco situado en el Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morín, número 1467, Colonia La Palmita en el municipio de Zapopan, Jalisco, se da inicio a la junta aclaratoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-018-2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LAS UNIDADES Y ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO" a la que asistieron los participantes que se enlistan a continuación:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
PEDRO MAURICIO FIGUEROA ALARCÓN	REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE
JORGE ARROYO VALADEZ	CONTRALORÍA INTERNA
LUCERO BERENICE CHAVARRIA CHAVIRA	JEFE DE COMPRAS
MARIA GUADALUPE DEL PILAR MERIN FLORES	CERFLO SERVICIO INTEGRALES DE CONSTRUCCION SA DE CV
EDUARDO MUNGIA ALBO	LIMPIOX SA DE CV
LUIS FELIPE RENTERIA SANDOVAL	SERVICIOS JGCLEAN SA DE CV
JUAN CARLOS LOZANO GONZALEZ	JUAN CARLOS LOZANO GONZALEZ

ELIMINADO 12

ELIMINADO 12

ELIMINADO 12

En la que se acordaron los siguientes puntos:

Preguntas de los licitantes:

ELIMINADO 12

1.- Cual es el motivo de empezar de nuevo con la licitación?

**Debido a que ningún participante cumplió con los documentos solicitados en el anexo 1 de las bases de la convocatoria.**

2.- Nos podrían explicar por favor más a detalle lo que se necesita del servicio?

ELIMINADO 12

**Se debe apegar a lo solicitado en el anexo 1, se deben considerar todos los elementos que se encuentran detallados en ese documento.**

2.- Nos tenemos que apegar a las bases pasadas?

**Se tiene que apegar a las bases que son las mismas que la licitación pasada, no se han cambiado en nada.**

3.- Cual es el horario en el que nosotros tenemos que tener limpias las unidades?

ELIMINADO 12

**Se debe de encontrar limpia en cualquier momento, en el horario de servicio de las unidades en su mayoría es de 6:00 a 22:00 horas.**




4.- En las unidades que tienen un horario un horario más corto, en las unidades que tienen mucha fluctuación de usuarios y otras que tienen menor flujo, tiene que haber personal siempre?

En las unidades varían el flujo de personas y dimensiones de la unidad, por lo que con base a su plan y estrategias que planteen en su propuesta es lo que se va a evaluar ya que cada una de las unidades tiene diferentes necesidades, en sus propuestas es importante ver como plantean los horarios, ya que lo que nosotros requerimos es que la unidad este limpia en todo momento.

}

  
PEDRO MAURICIO FIGUEROA ALARCON  
REPRESENTANTE DEL AREA REQUIRENTE

  
LUCERO BERENICE CHAVARRÍA  
CHAVIRA  
JEFE DE COMPRAS

  
JORGE ARROYO VALADEZ  
TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA

ELIMINADO 12  
MARIA GUADALUPE DEL PILAR MERIN  
FLORES  
CERFLO SERVICIO INTEGRALES DE  
CONSTRUCCION SA DE CV

ELIMINADO 12  
EDUARDO MUNGIA ALBO  
LIMPIOX SA DE CV

ELIMINADO 12  
JUAN CARLOS LOZANO GONZALEZ

ELIMINADO 12  
LUIS FELIPE RENTERIA SANDOVAL  
SERVICIOS JG CLEAN SA DE CV

**NUMERAL DE DATOS PERSONALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN**

(el presente numeral de datos personales, fue aprobado por el Comité de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, en su sexta sesión extraordinaria, con fecha 28 veintiocho de octubre de 2020 dos mil veinte, a su vez, se delega a Christopher Adrian Gómez Guzmán, Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, la facultad de aprobar las versiones públicas de todos aquellos documentos que emanan de solicitudes de información, portal de información fundamental y Plataforma Nacional de Transparencia).

numeral	Dato personal
1	Edad
2	Sexo
3	Nacionalidad
4	Fecha de nacimiento
5	Lugar de nacimiento
6	Domicilio particular
7	Correo electrónico particular
8	Teléfono/celular particular
9	Número de folio y/o clave de elector
10	Número de identificación oficial
11	Estado civil
12	Firma del Particular
13	Fotografía
14	CURP
15	RFC
16	Número de cuenta bancaria
17	Patrimonio
18	Parentesco
19	Nombre de Familiares o dependientes económicos
20	Grado académico
21	Huellas dactilares
22	Estado de salud
23	Tratamiento medico
24	Preferencia Sexual
25	Religión
26	Ideología Política
27	Afiliación Sindical
28	Otras análogas que puedan afectar su intimidad, que puedan dar origen a discriminación o que en su difusión o entrega a terceros conlleve un riesgo para su titular.
29	Otra normatividad (señalar)

Fundamento: Artículo 3 fracción I, VI, IX, X, XV, XVI y XXXIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios